

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**21045** *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a un edificio de servicios, ubicado en la playa de Karraspio, en el término municipal de Mendexa (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, modificado por el Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, se hace público que por Resolución de 12 de junio de 2023, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/22/48/0001 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Ayuntamiento de Mendexa.

Destino: Edificio de servicios, ubicado en la playa de Karraspio, en el término municipal de Mendexa (Bizkaia).

Superficie: 216,47 metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años, prorrogable hasta un plazo máximo de treinta (30) años, si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Canon: 3.925,56 €/año.

Bilbao, 4 de julio de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A230026820-1